

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA



Archivo Hispalense. Revista Histórica, Literaria y Artística inició su publicación en 1886, por la Sociedad de Bibliófilos Sevillanos (Sociedad del Archivo Hispalense), editando cuatro tomos entre 1886 y 1888. Desde 1943, es una revista científica editada por el Servicio de Archivo y Publicaciones de la Diputación de Sevilla; actualmente su periodicidad es anual. La finalidad de la revista es contribuir al conocimiento y difusión de investigaciones inéditas sobre diversos aspectos históricos, artísticos, literarios y culturales de Sevilla, su provincia y por extensión su antiguo reino, sin límite cronológico.

SERVICIOS DE INFORMACIÓN

La revista *Archivo Hispalense* es recogida sistemáticamente en repertorios y bases de datos bibliográficas, entre otros: Periodical Index Online (PIO); CINDOC - Base de datos Sumarios ISOC; Historical Abstract; MLA - Modern Language Association Database; DIALNET; LATINDEX; SUMARIS CBUC; ULRICH'S.

© DE LOS TEXTOS: SUS AUTORES

© DE LA EDICIÓN: DIPUTACIÓN DE SEVILLA. SERVICIO DE ARCHIVO Y PUBLICACIONES

ISSN: 0210-4067

DISEÑO Y MAQUETACIÓN: DIAGRAMA, S.C.

IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN: EGONDI ARTES GRÁFICAS

DEPÓSITO LEGAL: SE-25-1958



Esta editorial es miembro de la UNE, lo que garantiza la difusión y comercialización de sus publicaciones a nivel nacional e internacional.

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

[PERIODICIDAD ANUAL]

ISSN 0210-4067

NÚMEROS 309-311 / AÑO 2019 / TOMO CII



DIPUTACIÓN DE SEVILLA

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

NÚMEROS 309-311 / AÑO 2019 / TOMO CII

ISSN 0210-4067

FERNANDO RODRÍGUEZ VILLALOBOS

Presidente de la Diputación de Sevilla

ALEJANDRO MOYANO MOLINA

Diputado de Cultura y Ciudadanía

CONSEJO EDITORIAL

LEÓN CARLOS ÁLVAREZ SANTALÓ Universidad de Sevilla	CARMEN MENA GARCÍA Universidad de Sevilla
ANTONIO MIGUEL BERNAL Universidad de Sevilla	ALFREDO J. MORALES MARTÍNEZ Universidad de Sevilla
BARTOLOMÉ CLAVERO SALVADOR Universidad de Sevilla	VÍCTOR PÉREZ ESCOLANO Universidad de Sevilla
ANTONIO COLLANTES DE TERÁN SÁNCHEZ Universidad de Sevilla	PEDRO M. PIÑERO RAMÍREZ Universidad de Sevilla
JUAN BOSCO DÍAZ-URMENETA MUÑOZ Universidad de Sevilla	ROGELIO REYES CANO Universidad de Sevilla
MANUEL GONZÁLEZ JIMÉNEZ Universidad de Sevilla	SALVADOR RODRÍGUEZ BECERRA Universidad de Sevilla
DAVID D. GILMORE Stony Brook University de Nueva York	ESTEBAN TORRE SERRANO Universidad de Sevilla
ANTONIA HEREDIA HERRERA Ex-Directora de la revista Archivo Hispalense	ENRIQUE VALDIVIESO Universidad de Sevilla
ELODIA HERNÁNDEZ LEÓN Universidad Pablo de Olavide	ALBERTO VILLAR MOVELLÁN Universidad de Córdoba
JUAN JOSÉ IGLESIAS RODRÍGUEZ Universidad de Sevilla	FLORENCIO ZOIDO NARANJO Universidad de Sevilla

DIRECCIÓN

CARMEN BARRIGA GUILLÉN

Jefa del Servicio de Archivo y Publicaciones. Diputación de Sevilla

SECRETARÍA

RODRIGO TRINIDAD ARAUJO

ADMINISTRACIÓN

ASUNCIÓN PRIETO MUÑOZ

SILVIA INSÚA EGEA

DIPUTACIÓN DE SEVILLA

Servicio de Archivo y Publicaciones

Avda Menéndez y Pelayo, 32. 41071 Sevilla (España)

Teléfono: 95 455.07.73

e-mail: archivo@dipusevilla.es

<https://archivoypublicaciones.dipusevilla.es/publicaciones/revista-archivo-hispalense-00001/>

SUMARIO

ARTÍCULOS

PÁGS.

40 ANIVERSARIO DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES DE 1979

MANUEL RUIZ ROMERO

Franquismo, reforma y transición en las corporaciones locales de Sevilla.
Las primeras municipales democráticas (1979)

13-39

HISTORIA

CLARA ALMAGRO VIDAL Y ANTONIO ALMAGRO GORBEA

Obras en el Alcázar de Sevilla en tiempos de Juan II

43-64

DIEGO BELMONTE FERNÁNDEZ

Un notario apostólico cuestionado: Diego de Capilla y el matrimonio
de D.^a Catalina de Ribera y D. Pedro Enríquez

65-93

BEATRIZ CÁRCELES DE GEA

Una aproximación al comercio de especias en el siglo XVII:
la economía de la libertad

95-127

JUAN CARTAYA BAÑOS

«La mayor demostración que jamás se haya hecho». Revisitando las honras
fúnebres de Felipe II en Sevilla (septiembre-diciembre de 1598)

129-165

ÁLVARO JIMÉNEZ SANCHO

Los aljibes de la mezquita mayor almohade de Sevilla

167-184

ROSARIO MARCHENA HIDALGO Y CIRA MARÍA SUÁREZ MARCHENA

El médico sevillano don Diego Gaviria y León, el manuscrito *Estéfano*
y la defensa de las ciencias de los árabes españoles

185-202

CARMEN MARTÍNEZ MARTÍN

La capellanía de los Martínez Montero en la iglesia
de Santiago de Écija (siglos XVII y XVIII)

203-235

JESÚS CARLOS MÉNDEZ PAGUILLO

El Grupo Escolar Padre Manjón de Santa Marina de Sevilla (1937-1997)

237-264

ARTE

JAVIER GÓMEZ DARRIBA

De paisajes y bandoleros. Dos nuevos cuadros
del pintor sevillano Manuel Barrón

267-287

JUAN-CARLOS HERNÁNDEZ-NÚÑEZ

La Iglesia de San Jorge del Hospital de la Santa Caridad de Sevilla:
de capilla mudéjar a templo barroco

289-320

MIGUEL A. NIETO

La *Última Cena* de la capilla sacramental de la parroquia cordobesa
de San Miguel, nueva obra documentada del pintor sevillano
José Ruiz de Sarabia (1656)

321-334

ROCÍO P. SÁNCHEZ-TOSCANO

La Casa Tutelar de Menores de Alcalá de Guadaíra (Sevilla).
Contextos históricos y antecedentes arquitectónicos

335-367

MISCELÁNEA

JOSÉ CABELLO NÚÑEZ

Miguel de Cervantes, comisario real de Abastos en Écija:
nuevo documento contable sobre sus actividades en 1588

371-376

ÁLVARO CABEZAS GARCÍA

Dos pinturas inéditas de Manuel García Rodríguez

377-386

JOSÉ MANUEL MORENO ARANA

La obra del escultor Gabriel de Astorga en la provincia de Cádiz:
dos piezas firmadas y una nueva atribución

387-395

ENRIQUE MUÑOZ NIETO

Una Santa Ana con la Virgen y el Niño de Ruiz Soriano.
Sobre la pervivencia de los modelos murillescos

397-403

RESEÑAS

CASTILLEJO BENAVENTE, Arcadio: *La imprenta en Sevilla
en el siglo XVI (1521-1600)*

POR CARLOS M. COLLANTES SÁNCHEZ

407-410

GARCÍA LEÓN, Gerardo y MARTÍN OJEDA, Marina. *Écija Artística.
Colección documental. Siglos XVI y XVII*

POR MANUEL GARCÍA LUQUE

411-413

FÍLTER RODRÍGUEZ, José Antonio (coord.): *Las Nuevas Poblaciones
de Sierra Morena y Andalucía. Un sueño ilustrado en la España de Carlos III*

POR ADOLFO HAMER-FLORES

414-416

RUIZ ROMERO, Manuel: <i>El bulo sobre el complot de Tablada. Sevilla 1931. República, Blas Infante y Andalucía Libre</i> POR MANUEL HIJANO DEL RÍO	417-420
RUIZ ROMERO, Manuel: <i>Del franquismo a la reforma. Miguel Primo de Rivera y Urquijo. Una biografía política</i> POR JULIO PONCE ALBERCA	421-424
HEREZA, Pablo. <i>Corpus Murillo. Pinturas y dibujos. Encargos</i> POR JOSÉ LUIS ROMERO TORRES	425-428
NORMAS PARA LA ENTREGA Y PRESENTACIÓN DE ORIGINALES	429-432
BASES PARA EL CONCURSO ANUAL ARCHIVO HISPALENSE	433-436

Reseñas



RUIZ ROMERO, Manuel: *El bulo sobre el complot de Tablada. Sevilla 1931. República, Blas Infante y Andalucía Libre*. Córdoba: Almuzara, Caja Sol, Fundación Blas Infante, 2018. 208 pp. ISBN 978-84-17558-67-3.

POR MANUEL HIJANO DEL RÍO

Un libro es resultado de la implicación de un autor con un tema. Ambos aspectos aparecen estrechamente relacionados, y entre los dos se ejerce una clara influencia. Esta investigación es un ejemplo de ello. Ya lo anuncia Ruiz Romero en su dedicatoria: la versión de estos acontecimientos, según Blas Infante publicada en el libro *La verdad sobre el Complot de Tablada y el Estado Libre de Andalucía*, fue el incentivo para el inicio de su ya extensa y productiva carrera como historiador especializado en el notario andalucista. Enrique Iniesta fue el responsable en su momento. Para reseñar esta publicación es imprescindible tener en cuenta este vínculo.

En primer lugar, el tema. Una vez convocadas las elecciones constituyentes de la Segunda República española para el 28 de junio de 1931, se conforma en Andalucía en las circunscripciones de Sevilla, la denominada «Candidatura Republicana Revolucionaria Federalista Andaluza». El listado de nombres se compone, según el órgano de prensa de la Junta Liberalista, *Pueblo Andaluz*, para Sevilla capital, de Blas Infante, Ramón Franco, Antonio Rexach Fernández de Parga y Pablo Rada. Para Sevilla circunscripción, a éstos se le añaden Pascual Carrión y José Antonio Balbontín. Todos ellos componen un grupo heterogéneo de políticos (abogados, aviadores, mecánicos e ingeniero agrónomo), de diversa procedencia e intereses, y unidos por el deseo de un cambio radical-revolucionario del régimen político republicano recién instaurado. Su programa electoral se basa, resumidamente, en dotar de una mayor autonomía a los municipios, reforma del sistema judicial, defiende la libertad de expresión, abolición de los monopolios, libertad de enseñanza, reforma de las universidades, enseñanza gratuita en todos los grados y la creación de una Asamblea del Pueblo andaluz para la creación de un «Estado republicano Andaluz» en el seno de la Confederación Ibérica.¹

Para Blas Infante, la decisión de organizar una candidatura para unas elecciones a Cortes Constituyentes, supone un gesto muy significativo puesto que es el primer paso hacia el afianzamiento del régimen democrático, tras los años de la Dictadura de Primo de Rivera apoyada por Alfonso XIII. El notario andaluz pretende utilizar este sufragio para dar un nuevo impulso al andalucismo, tras ocho años de ocultación y ostracismo. Intenta reconstruir un discurso político autóctono andaluz y alternativo basado en el confederalismo. Y para ello, el primer año republicano es

1. INFANTE, B. *La verdad sobre el Complot de Tablada y el Estado Libre de Andalucía*. Granada, Aljibe, 1979, pp. 41-45.

idóneo. En palabras de Juan Antonio Lacomba, «comprendieron la necesidad de restaurar Andalucía y de plantear el principio federativo, como garantía de la integridad de España».²

Sin embargo, los acontecimientos que sucedieron posteriormente no entraban en las previsiones de Infante. La campaña electoral transcurre con aparente éxito, teniendo como fuente informativa los testimonios de los protagonistas. Se celebran mítines por algunas localidades de la provincia como Mairena, Carmona o el Viso. Una avioneta sobrevuela Sevilla y lanza octavillas a modo de propaganda de la lista electoral. Todo, en definitiva, transcurre con aparente normalidad.

Pero en la localidad de Lora, el 24 de junio, el escenario del teatro donde se celebra el mitin, se hunde intencionalmente según la versión oficial, o se rompe de acuerdo con otras fuentes, y Ramón Franco resulta herido. Contusionado, se le traslada a la base aérea de Tablada. Se extienden rumores de un supuesto atentado, lo que origina gran preocupación y protestas entre sus compañeros militares de ese cuartel. El Gobierno español republicano de Maura interpreta las noticias que le llegan desde la capital hispalense como el inicio de una revolución, de un «Complot», y decide enviar al general Sanjurjo para detener a los implicados y atajar la sublevación.

Según la nota oficial, esta Candidatura, con Franco a la cabeza, tenía previsto acumular armas y aviones en el aeródromo, para distribuirlos posteriormente, entre anarquistas y comunistas de la provincia. A continuación, el 27 de junio, el día previo a las elecciones, los sublevados entrarían en la ciudad, apoyados por aviones militares que lanzarían proclamas a favor del levantamiento. Se trataría, por tanto, de iniciar una «revolución social», con la intención de proclamar el «Estado Libre de Andalucía»³. El asunto se resuelve con la detención de varios militares de la base y la expulsión de una veintena de trabajadores de la misma. Ramón Franco es destituido de su cargo como jefe de la Aeronáutica. Los personajes civiles no son acusados.

No estamos frente a un hecho cualquiera. El «Complot de Tablada» sólo es conocido entre algunos especialistas en Historia Militar, o entre los biógrafos de Infante. Pero nos encontramos, nada más y nada menos, que ante una acusación de «complot» vertida por determinados elementos del contra-poder republicano, monárquicos conservadores, para conseguir desestabilizar la recién proclamada Segunda República española. A Blas Infante este acontecimiento le marcó profundamente. Su primera aventura electoral bajo un régimen democrático en construcción, sobre el que proyecta buena parte de sus aspiraciones de futuro para Andalucía, termina con la acusación de intervenir en una supuesta sublevación militar contra la República. Su frustración e indignación es enorme. De hecho, escribe un libro de forma

2. LACOMBA, J.A. *Regionalismo y autonomía en la Andalucía contemporánea (1835-1936)*. Granada, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Granada, 1988, p. 239.

3. *Ibíd.*, p. 243.

apresurada, editado por la Junta Liberalista ese mismo año, donde se defiende públicamente de las imputaciones vertidas.

Pero el «Complot» es algo más que un suceso relevante para la biografía de Infante y el devenir del andalucismo. Ruiz demuestra también la implicación por acción o por inacción de algunos de los protagonistas que serán los mismos implicados en el intento de golpe de Estado contra la República en el 32 en Sevilla, y los cómplices de Queipo de Llano y el posterior Golpe del 18 de julio de 1936, en la ciudad hispalense. Así la importancia estratégica para la reacción contra la República de la base de Tablada es muy relevante. Estamos ante un hecho que demuestra que la conspiración ante el nuevo régimen se inicia tan sólo unos meses después de abril del 31.

Ahora bien. ¿Existió realmente? ¿Era verídica la versión gubernamental? Esas son cuestiones relevantes que afronta este libro. Manuel Ruiz nos aporta las referencias de numerosos autores que han abordado la cuestión. De todas ellas, hace una síntesis al principio de su obra: Bernal (1979), Elorza (1976), Enrique Iniesta (2007), Juan Antonio Lacomba (1988), Ruiz Lagos (1979), Tuñón de Lara (1978); el mismo Miguel Maura en sus memorias (1966); más recientemente, las de Salvador Cruz Artacho, Antonio Manuel Rodríguez Ramos, en la edición del Centro de Estudios Andaluces (2017); o la de Gil Honduvilla, en su artículo de la revista *Historia Militar* (2011). A esas preguntas se le han dado muchas respuestas. Unos historiadores usan prácticamente como única fuente documental lo aparecido en prensa y la interpretación oficial. De este modo, ellos estaban respaldando directa o indirectamente las actitudes golpistas que subyacen este episodio.

Otro, como Gil, usa el conocido sumario 26/1932 del Archivo del Tribunal Militar Territorial Segundo de Sevilla, donde se encuentra la documentación oficial sobre el tema, junto a la del Archivo del Congreso de los Diputados, como Manuel Ruiz, construye un análisis desde una perspectiva histórico-militar.

No es el momento de descubrir cuál es la respuesta aportada por Ruiz. Sí podemos adelantar que se trata de la interpretación en base a esa documentación original, más razonada y reflexionada de todas las existentes. El libro aporta la hipótesis más sugerente y, por ende, más plausible. Como bien dice el autor en la introducción: «la temática es compleja y a falta de una verdad absoluta sobre el caso, presentamos un abanico de elementos que nos invitan a nuevas percepciones». Y así lo trata. Porque Ruiz no sólo ha consultado los archivos y documentos mencionados, sino también el Archivo General del Ejército del Aire y el Archivo de la Capitanía Militar de Sevilla, las memorias publicadas de algunos de sus protagonistas, y numerosas referencias de la prensa del momento. Es más, como buena investigación, provoca nuevas líneas de trabajo para futuras publicaciones.

Con estas mimbres, no es de extrañar que el texto de Manuel Ruiz fuera premiado por la Fundación Blas Infante en el Memorial que lleva su nombre en 2017; y editado por ésta, junto a Almuzara y Cajasol. Hay que aplaudir a esta Fundación. A

pesar de los muy severos recortes económicos sufridos años atrás, sólo el ímpetu y la ilusión de los que continúan al frente, la mantienen en pie. Este premio sigue siendo único en Andalucía, puesto que se trata de un galardón abierto a cualquier área de conocimiento de las Ciencias Sociales y Jurídicas. Gracias al Memorial, un elevado número de obras científicas –muchas de ellas, resultado de tesis doctorales– que tienen como objeto de estudio este territorio, han visto la luz y está al alcance de los especialistas. Ya va siendo hora de incrementar los apoyos a esta institución desde el gobierno autonómico.

Y llega el momento del autor. Manuel Ruiz Romero es un historiador incisivo, constante y que aborda las temáticas con pasión, seriedad y profundidad. El currículum que aparece en la solapa del libro, y que muchos ya conocíamos, así lo demuestra. No es sólo por su doctorado en Historia y el resto de titulaciones académicas universitarias conseguidas con gran esfuerzo, sino también por la cantidad de obras escritas. El tiempo transcurrido desde sus primeras publicaciones hasta hoy, denota un empeño incansable digno de elogio en desentrañar la Historia de Andalucía. La calidad, extensión y rigurosidad de estas investigaciones lo han convertido en un autor de referencia no sólo en lo relacionado con Blas Infante y el andalucismo histórico, sino también en el proceso autonómico andaluz durante la Transición democrática, objeto central de su tesis doctoral. Por tanto, creo que no descubrimos nada nuevo al afirmar que se trata de un historiador de obligada reseña a la hora de conocer nuestro pasado como andaluces.

Debemos finalizar agradeciendo la labor de Ruiz. Su esfuerzo como investigador se ofrece para renovar y ampliar el conocimiento de los hechos agrupados bajo el epígrafe de «andalucismo histórico». Nos sirve para anunciarnos que sobre Infante y sobre el andalucismo no está todo escrito y cerrado; y, por tanto, nos enseña que aún queda trabajo por hacer.